



RESOLUCIÓN N°7/26

“Declaración de interés cultural” libro “Que parezca un accidente ¿Quién mató a Carlos Gardel?”

VISTO:

La reciente publicación y presentación de la trilogía de tango "Que parezca un accidente", cuya autoría pertenece al escritor local Oscar Salcito, vecino de nuestra localidad de Tanti; y

CONSIDERANDO:

Que es una prioridad de este Municipio reconocer y fomentar la labor de los artistas locales que, a través de su obra, proyectan el nombre de Tanti a nivel regional y nacional.

Que la obra mencionada, “¿Quién mató a Carlos Gardel?”, representa un aporte significativo al género de la novela y la investigación cultural sobre el máximo exponente del tango.

Que el autor posee una trayectoria literaria previa y un compromiso constante con la difusión de nuestra cultura, consolidándose como un referente de las letras en nuestra comunidad.

Que la declaración de Interés Cultural es un instrumento que permite dar visibilidad y apoyo institucional a creaciones que enriquecen el patrimonio intangible de la localidad.

Por ello;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TANTI RESUELVE:

Artículo 1°: DECLÁRESE de Interés Cultural Municipal al libro "Que parezca un accidente. ¿Quién mató a Carlos Gardel?", obra integrante de la trilogía de tango escrita por el autor local Sr. Oscar Salcito.

Artículo 2°: Entréguese una copia de la presente resolución al autor en reconocimiento a su labor y aporte cultural.

Artículo 3°: Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al D.E.M, al Registro Municipal y archívese.

Dada en sala de
Sesiones el 27/05
S/ Acta N°10

Aldana Marino Echevarne
Secretaria Concejo Deliberante
Municipalidad de Tanti




MARIA NILDA PATIÑO
Presidenta Concejo Deliberante
MUNICIPALIDAD DE TANTI